**En defensa de la Educación Pública**

Con motivo de la instalación en el debate público de discursos que postulan la implementación de políticas que fracasaron de manera estrepitosa en cada uno de los lugares en que se pusieron en práctica, los trabadores y las trabajadoras de la Universidad Nacional de los Comechingones sentimos la necesidad de manifestar de manera categórica e indubitable nuestro compromiso con una Educación Superior, inclusiva, gratuita y de calidad.

De esta manera, reiteramos nuestra adhesión a lo declarado en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de 2008, que fuera oportunamente suscrita por la República Argentina: «**La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado»**, al que no puede desatender y de la que no puede desentenderse.

En un país que se ha caracterizado por la inestabilidad de sus políticas públicas, el compromiso irrestricto de la Argentina de garantizar el acceso de la población a una educación universitaria gratuita y de calidad se destaca diáfanamente como un ejemplo de continuidad de políticas de Estado. Con la vergonzosa excepción de lo ocurrido durante los oscuros años de los **gobiernos de facto** (en los que se causó un éxodo de docentes e investigadores e investigadoras, y en dónde se llegó a la aberración de cerrar Universidades Nacionales), el compromiso con una Educación Superior pública y gratuita ha sido un signo distintivo de nuestra vida democrática.

 A pesar de lo dicho, en el marco de este proceso electoral, se han repetido los **ataques contra la educación pública**, tanto por parte de aquellos y aquellas que han violentado nuestra autonomía violando la integridad de nuestros claustros para atacar a integrantes de la comunidad universitaria, como de aquellos/as que en aras de una pretendida originalidad postulan la implementación de medidas tendientes a convertir a la Educación Superior de todos y todas en un negocio para pocos.

La educación pública es un valor identitario insoslayable, que nos enorgullece, nos caracteriza como argentinos y argentinas y nos coloca como ejemplo a ser imitado a nivel mundial. **Somos educación pública**.

 En este enrarecido clima celebramos el cuadragésimo aniversario de vida democrática ininterrumpida en nuestro país. Concurrimos nuevamente a ejercer nuestro más básico derecho político, el de ser escuchados y escuchadas. Es en este espíritu **de verdadera libertad** que nos vemos en la obligación de advertir que se está avanzando contra la más poderosa herramienta de la que disponemos para garantizar el desarrollo personal de los/las ciudadanos/as y para lograr el ansiado desarrollo de nuestro país. No hay falsas dicotomías al respecto; nuestros anhelos individuales sólo se pueden realizar en el marco de un destino que nos trasciende, al tiempo que nuestro país sólo será pleno cuando todos y todas gocemos con la realización de su proyecto de vida.

No será esta una elección más; es mucho lo que está en juego. No hay margen para la indiferencia; la subsistencia de una Educación Superior pública, gratuita y de calidad requiere de nuestro compromiso.

Invitamos a toda la comunidad universitaria a acompañar esta declaración, como así también a valorar, reflexionar y, con orgullo, alzar la voz en defensa de un derecho humano elemental que atañe a la dignidad humana.